

0841

1851

N.º 176.

Santiago Diciembre 21 de 1851.

Con esta fecha el Presidente de la República ha decretado lo que sigue:

"Estando vacante la plaza de oficial 2.º de la tesorería de los establecimientos de beneficencia de esta capital, vengo en nombrar para que la ocupe al agente de pleitos de la misma D. José Manuel Cuevas, y para que desempeñe la agencia de pleitos a D. Esteban Bonchis, los cuales me han sido propuestos por el jefe de la mencionada oficina.

Son en razón y comunicare."

Lo trascrito a N.º en contestación a su nota de 19 de Noviembre último.

Dios que atienda.

Museo



Digital

Museo



Dig

FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE MEDICINA

UNIVERSIDAD

Al Tesorero de establecimientos de Beneficencia.